



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 JUN 2018

RESOLUCIÓN FI 0283

Expediente N° 14.146/18

VISTO: la presentación realizada por el Departamento de Cómputos de la Facultad, mediante la cual solicitan la compra de Insumos de Computación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 224/18, se efectúa el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 04/18, para la provisión de Insumos de Computación, habiéndose establecido la apertura de sobres para el día 07/06/18;

Que la Sra. Directora Administrativa Económica Financiera, informa que vencido el plazo de apertura de ofertas, no se registró ninguna presentación;

Que a su vez, solicita se realice un nuevo llamado a Contratación Directa;

POR ELLO y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 1030/16 - Decreto 1023/01, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 04/18, efectuado mediante Resolución N° 224/18, por lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°. - De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, realizar un nuevo llamado a Contratación Directa.

ARTICULO 3°. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Departamento de Compras de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/maj

RESOLUCIÓN FI 0283 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa